I

Guayaquil, 28 de Abril de 1996.

Señores.
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
" MARINOVE S.A. ".
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, cúmpleme presentar a ustedes el siguiente informe correspondiente a las operaciones del ejercicio económico del año 1995 de la empresa:

UNO) Los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 1995, han sido efectuados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

DOS) Se han cumplido con todas las disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas durante este periodo.

TRES) De la revisión de los balances se puede observar que la compañía no ha tenido ni utilidad ni pérdida, por cuanto la compañía recién su trámite de Constitución se termino en los últimos dias del mes de Diciembre de 1995.

CUATRO) Me permito recomendar que la Compañía ejecute actos tendientes con su objeto social.

Por lo antes expuesto, pongo a consideración de la Junta el presente informe.

Atentamente

p' MARINOVE S.A.

ECON. JUAN MIGUEL ESTEVEZ PALMA
GERENTE GENERAL

16 JUL 1996

C.C. ARCHIVO DE LA COMPAÑIA.